


MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019



C/ Juan Flórez, 15- 1º. 15004 A Coruña
E-mail: corunna@cgac.es Web: www.cac-corunna.com
Teléfono: 981 223 836. Fax: 981 224 866.

Síguenos en 

ÍNDICE

	Página
Junta de Gobierno	3
Personal	4
Reuniones	5
Formación	6
Convenios y Servicios	7
Actuaciones de comunicación	8
Actos culturales	9
Actividades de la oficina	10
Movimiento del censo a 31/12/2019	11
Memoria económica:	
1. Balance de Situación del año 2019	12
2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2019	13
3. Liquidación de Gastos e Ingresos del año 2019	14
4. Acta de la Comisión Revisora de Cuentas	15
5. Presupuesto para el año 2020	16
6. Informe anual sobre el grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales	17
7. Informe anual de Gestión Económica	18
Anexo:	
1. Fotos de archivo	19
2. Notas de prensa	21

JUNTA DE GOBIERNO

A 31 de diciembre de 2019, la Junta de Gobierno de este Colegio estaba constituida por los siguientes miembros:

Presidente	Juan Enrique Blanco Porto
Vicepresidente	Juan José Pérez Fernández
Tesorero	Alberto Cruz Freire
Contadora	Ana María Vázquez Merelles
Secretario	Alfredo Diedrich Marcos
Vocales	Juan Caramelo Roel Fernando Martínez-Morás Rodríguez Arturo Rial Montero Fernando Fernández Rodríguez José Antonio Quiroga Lista

PERSONAL

Administración

Susana Nogueira Rilo
Eva Manteiga Caamaño

Asesoría jurídica

Julio Lois Boedo
Pablo Lois Boedo

Asesoría fiscal

Ricardo Palleiro Barbeito

Asesoría laboral

Antonio Souto Expósito

Asesoría informática

Carlos Mosquera Montero
Daniel López

REUNIONES CONVOCADAS POR EL COLEGIO

Juntas de Gobierno:

- 25 de enero
- 22 de febrero
- 29 de marzo
- 26 de abril
- 24 de mayo
- 28 de junio
- 19 de julio
- 06 de septiembre
- 11 de octubre
- 08 de noviembre
- 13 de diciembre

Asamblea General:

- 29 de marzo

FORMACIÓN

Durante todo el año se informa al censo de los cursos relacionados con nuestra actividad profesional que tienen lugar en las **Cámaras de Comercio de A Coruña y Santiago de Compostela**. Se subvenciona una parte del importe de los mismos si la inscripción se realiza a través del colegio.

Se informa al censo del **“Curso online para agentes comerciales”** impartido por el Instituto de Comercio Exterior (ICEX) que permite la obtención del Título Oficial de Agente Comercial expedido por el Ministerio de Economía y Competitividad.

El Colegio realiza la gestión de inscripción en el curso. **Este año 2019 hubo 10 inscripciones.**



Los días 15, 16, 22 y 23 de febrero se realiza la **Tercera Edición del curso “Vende... sin vender” Nivel I** de D. Felipe García Rey, coach profesional, formador y motivador especializado en habilidades y equipos comerciales, con la asistencia de 12 colegiados y asumiendo el colegio el 100 % del coste de la formación.



CONVENIOS Y SERVICIOS

En el mes de enero, nuevo convenio de colaboración con **Viajes Soloe** que ofrece a los colegiados y familiares directos un nivel tarifario especial consistente en un descuento de hasta el 7 % en reservas profesionales y en paquetes vacacionales.

Nuevo acuerdo de colaboración con **Óptica Suárez** que ofrece descuento del 20 % en gafas graduadas, lentes, gafas de sol y complementos, así como servicios gratuitos a colegiados y familiares directos.

En el mes de junio, acuerdo de colaboración con **Seguros Bilbao** que ofrece a los colegiados un seguro combinado de accidente y enfermedad con indemnización inmediata y sin necesidad de baja médica, además de asistencia sanitaria.

Nuevos convenios de colaboración en telefonía con las ofertas de **R Telecomunicaciones** y **4RCom**, distribuidor oficial de Vodafone empresas, que ofrecen promociones especiales para el colectivo.

En el mes de julio se renueva el servicio gratuito de descarga de listados para colegiados que quieran encontrar nuevos clientes y así aumentar su cartera, a través de la herramienta **“Insigh View”**. **Este año 2019 utilizaron el servicio 4 colegiados.**

ACTUACIONES DE COMUNICACIÓN

En el mes de enero se vuelve a poner en marcha el **Plan de Impulso Colegial** que contempla la exención de la cuota de ingreso para las altas producidas desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre y que se comprometan a permanecer en la colegiación durante 18 meses.

En el año 2019 se acogieron a esta exención **34 nuevas altas**.

El colegio anuncia el **Plan de Empleo Joven** y **Plan Mujer** para menores de 36 años, que ofrece las siguientes ventajas: exención de la cuota de ingreso sin permanencia, exención de las seis primeras cuotas colegiales, curso del Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO) de acceso a la profesión y obtención del Título Oficial de Agente Comercial, previa superación del curso CECO.

En el año 2019 se acogió al Plan de Empleo Joven **6 nuevas altas**.

A 31 de diciembre hay 1500 Me gusta en **facebook** y 178 seguidores en **linkedin**.

ACTOS CULTURALES

Actos en el Día del Agente Comercial, con imposición de insignias.

El día 13 de diciembre tiene lugar el acto de entrega de insignias a los colegiados que cumplen 25 años de colegiación, con un cóctel en el Hotel Riazor.

* Colegiados a los que se les entrega la insignia de plata por 25 años de colegiación:

Dña. Rosa Airabella Carrasco

D. Luis Manuel Alonso López

D. José Luis Fernández Castro

D. Arturo Rial Montero

D. Miguel Ruido Antelo

D. Luis Carlos Vázquez Drake



ACTIVIDADES DE LA OFICINA

Correo recibido	1.207
Correo enviado	381
Boletines Informativos	6
Ofertas de representación recibidas	71
Ofertas de representación personalizadas enviadas a las secciones	5
Consultas a la Asesoría Jurídica (presenciales)	40
Consultas a la Asesoría Jurídica (on line)	2
Consultas a la Asesoría Fiscal (presenciales)	27
Consultas a la Asesoría Fiscal (on line)	8
Consultas a la Asesoría Laboral (presenciales)	12
Consultas a la Asesoría Laboral (on line)	2
Consultas a la Asesoría Informática (presenciales y por teléfono)	36
Servicio Fiscal	20
Utilización de las instalaciones colegiales (nº veces)	12
Convenio Galp (nº colegiados)	182
Convenio Cepsa (nº colegiados)	184
Convenio Solred (nº colegiados)	1214
Convenio Valcarce (nº colegiados)	16

MOVIMIENTO DEL CENSO A 31/12/2019

Censo a 31 de diciembre de 2018	494
--	------------

Altas	49
--------------	-----------

Bajas		
	Por cese de actividad	30
	Por falta de pago	4
	Por jubilación	17
	Por fallecimiento	1
	Total	52

Censo a 31 de diciembre de 2019	491
--	------------

MEMORIA ECONÓMICA

1. Balance de Situación (31/12/2019 – 31/12/2018)

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
ACTIVO	262.138,95	260.378,95
A) ACTIVO NO CORRIENTE	130.920,58	130.920,58
Propiedad Industrial	469,80	469,80
Aplicaciones Informáticas	6.079,58	5.075,50
Amortización Acumulada Propiedad Industrial	-469,80	-469,80
Amortización Acumulada Aplicaciones Informáticas	-6.212,98	-5.075,50
Construcciones	117.736,41	117.736,41
Otras Instalaciones	5.041,10	5.041,10
Mobiliario	42.550,31	42.664,21
Equipos para Procesos de Información	10.159,46	9.189,90
Otro Inmovilizado Material	2.008,60	2.008,60
Amortización Acumulada Inmovilizado Material	-166.575,30	-165.719,64
Imposiciones a Largo Plazo	120.000,00	120.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE	131.218,37	129.458,37
Anticipos a proveedores	32,08	0,00
Recibos Pendientes de Cobro	311,68	406,00
Recibos de Dudoso Cobro	1.166,17	710,25
Deterioro de valor por Recibos de Dudoso Cobro	2.460,01	2.800,20
Deudores	32,00	91,19
Hacienda Pública, deudora	10,80	128,18
Gastos Anticipados	0,00	30,00
Caja	1.292,38	115,17
Bancos	125.913,25	125.177,38

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	262.138,95	260.378,95
PATRIMONIO NETO	257.065,58	256.016,62
Fondo Social	256.016,62	254.173,04
Resultado del ejercicio	1.048,96	1.843,58
PASIVO CORRIENTE	5.073,37	4.362,33
Acreedores Pendientes de Pago	3.770,93	2.589,17
Anticipos Recibos Colegiales	1,25	1,69
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	1.301,19	1.771,47

2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias (31/12/2019 – 31/12/2018)

	<u>EJERC. 2019</u>	<u>EJERC. 2018</u>
1. Importe neto de la cifra de negocios	117.442,05	115.824,30
4. Aprovisionamientos	-2.577,45	-2.871,18
5. Otros ingresos de explotación	1.629,17	2.341,65
6. Gastos de personal	-54.882,75	-51.762,23
7. Otros gastos de explotación	-58.250,38	-56.132,30
8. Amortización del inmovilizado	-3.224,09	-5.731,41
12. Otros resultados	896,04	174,75
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+12)	1.032,59	1.843,58
13. Ingresos financieros	21,83	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13)	21,83	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	1.054,42	1.843,58
19. Impuesto sobre beneficios	-5,46	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	1.048,96	1.843,58

3. Liquidación de Gastos e Ingresos del año 2019

GASTOS	PRESUP.	REALIZADO
OFICINAS	5.081,76	4.424,40
Reparación y Conservación	1.000,00	62,92
Mantenimiento Informático	2.600,00	2.359,69
Renting equipo multifunción	1.181,76	1.181,76
Material de Oficina	300,00	154,53
Protección Datos	700,00	665,50
Destrucción Expedientes Bajas	0,00	0,00
LOCAL COLEGIAL	8.737,24	8.772,37
Comunidad	2.000,00	2.230,31
Seguro Contenido Oficinas	500,00	491,16
Limpieza	2.487,24	2.487,24
Tributos	1.150,00	1.126,20
Suministros de Agua y Energía	2.600,00	2.437,46
ACTOS CORPORATIVOS	10.300,00	7.391,70
Asistencia a Juntas	6.000,00	3.957,60
Invitaciones, Distinciones, Agendas	4.000,00	3.434,10
Gastos de Representación y Viajes	300,00	0,00
COMISIONES BANCARIAS	170,00	145,21
COMPRAS DE INMOVILIZADO	1.000,00	3.224,09
PERSONAL	54.444,26	54.993,76
Nóminas	41.213,51	40.679,71
Cursos Formación Personal	420,00	0,00
Seguridad Social y otros Seguros	12.810,75	14.314,05
ACTOS SOCIALES	2.350,00	2.350,00
Día del Agente Comercial	1.800,00	1.800,00
Donativos	550,00	550,00
COMUNICACIONES	6.700,00	6.440,61
Teléfono y SMS	1.500,00	1.335,76
Acciones de comunicación	4.800,00	4.797,65
Correo	400,00	307,20
PRESTACIONES COLEGIALES	19.934,72	20.016,25
Servicio Fiscal	5.130,40	5.130,36
Servicio Jurídico	6.000,00	6.495,00
Servicio Laboral	1.700,00	1.582,56
Servicio Informático	3.604,32	3.604,32
Servicio de informes colegiales	0,00	181,50
Cursos	3.500,00	3.022,51
CONSEJO GENERAL	8.800,00	8.029,84
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	345,00	345,00
Prensa	345,00	345,00
VARIOS	600,00	420,08
IMPUESTO SOCIEDADES	0,00	5,46
TOTAL GASTOS	118.462,98	116.558,77

INGRESOS	PRESUP.	REALIZADO
RECURSOS PERMANENTES	115.726,66	116.763,45
Cuotas Colegiales	115.000,00	116.046,79
Cuotas Ingreso (nuevas altas)	26,66	26,66
Cuotas censo jubilados	700,00	690,00
RECURSOS EVENTUALES	1.200,00	844,28
Solicitud de Agentes	300,00	279,59
Ingresos Financieros	0,00	21,83
Otros Ingresos	400,00	159,47
Convenios colaboración (Cepssa)	500,00	383,39
TOTAL INGRESOS	116.926,66	117.607,73
TOTAL INGRESOS	116.926,66	117.607,73
TOTAL GASTOS	118.462,98	116.558,77
RESULTADO	-1.536,32	1.048,96

4. Acta de la Comisión Revisora de Cuentas

ACTA DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS DEL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE A CORUÑA, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.-----

D. JOSÉ LUIS MODROÑO MÁRQUEZ
D. JUAN MANUEL FUENTES ESTÉVEZ

En la ciudad de A Coruña, a las doce horas del día veinte de julio de 2020, se reúnen los señores que anteriormente se relacionan, componentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

Es objeto de esta reunión, emitir dictamen en orden a la Liquidación de Gastos e Ingresos y desarrollo de la contabilidad del Colegio durante el ejercicio 2019, que los firmantes hemos examinado con detalle y como consecuencia de ello nos complacemos en hacer constar:

1º Que hemos examinado los balances de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y la liquidación de gastos e ingresos.

2º Que hemos tenido a nuestra disposición los libros de contabilidad del Colegio, además de las facturas y justificantes necesarios.

3º Que hemos recibido de los responsables de la contabilidad toda la información solicitada, acerca de los principios y normas contables empleadas en la elaboración de los documentos indicados.

Una vez analizada toda la información anteriormente mencionada, hemos podido comprobar la veracidad de todos los datos consignados, además de la conformidad del criterio de amortización llevado a cabo.

Por lo tanto, después del seguimiento llevado a cabo por esta Comisión, todo lo realizado merece nuestra aprobación.

Y para que así conste a los efectos reglamentarios correspondientes, firmamos la presente en A Coruña a veinte de julio de 2020.



Fdo. José Luis Modroño Márquez



Fdo. Juan Manuel Fuentes Estévez

5. Presupuesto para el año 2020

GASTOS	PRESUP.
OFICINAS	6.331,76
Reparación y Conservación	1.500,00
Mantenimiento Informático	2.400,00
Renting equipo multifunción	1.181,76
Material de Oficina	250,00
Protección de Datos	700,00
Destrucción Expedientes Bajas	300,00
LOCAL COLEGIAL	9.384,16
Comunidad	3.122,08
Seguro Contenido Oficinas	500,00
Limpieza	2.512,08
Tributos	1.150,00
Suministros de Agua y Energía	2.100,00
ACTOS CORPORATIVOS	8.700,00
Asistencia a Juntas	5.000,00
Invitaciones, Distinciones y Agendas	3.400,00
Gastos de Representación y Viajes	300,00
COMISIONES BANCARIAS	170,00
COMPRAS DE INMOVILIZADO	500,00
PERSONAL	55.279,88
Nóminas	41.779,88
Seguridad Social y Otros Seguros	13.500,00
ACTOS SOCIALES	2.350,00
Día del Agente Comercial	1.800,00
Donativos	550,00
COMUNICACIONES	6.345,00
Teléfono	1.045,00
Redes sociales y Publicidad	5.000,00
Correo	300,00
PRESTACIONES COLEGIALES	19.549,12
Servicio Fiscal	5.130,40
Servicio Jurídico	6.000,00
Servicio Laboral	1.600,00
Servicio Informático	3.455,76
Cursos	3.000,00
Informes Comerciales InsightView	363,00
CONSEJO GENERAL	9.000,00
SUSCRIPC. Y PUBLICACIONES	345,00
Prensa	345,00
VARIOS	500,00
IMPUESTO SOCIEDADES	4,50
TOTAL GASTOS	118.459,42

INGRESOS	PRESUP.
RECURSOS PERMANENTES	104.600,00
Cuotas Colegiales	104.000,00
Cuotas Censo Jubilados	600,00
RECURSOS EVENTUALES	918,00
Solicitudes de Agentes	250,00
Convenios Colaboración (Cepsa)	400,00
Otros Ingresos (Uso instalaciones)	250,00
Ingresos Financieros	18,00
TOTAL INGRESOS	105.518,00
TOTAL GASTOS	118.459,42
TOTAL INGRESOS	105.518,00
RESULTADO	-12.941,42

6. Informe anual sobre el grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales

El 20 de noviembre del año 2003, el Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, aprobó el **Código de Conducta** de las Entidades sin ánimo de lucro, para la realización de Inversiones Temporales (publicado en el BOE de 08/01/2004).

En cumplimiento de este Código Ético, a continuación se transcribe literalmente el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno del Colegio de A Coruña el día 16 de marzo de 2020: En el quinto punto del Orden del Día: “Informe anual sobre el grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales”, de conformidad con el acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de 20 de noviembre de 2003, la Junta de Gobierno de este Colegio tomó razón de las recomendaciones contenidas en el Código de Conducta en los términos establecidos por la CNMV, que exigían la transcripción del Código en el acuerdo del órgano de gobierno correspondiente. Así, en la sesión de la Junta de Gobierno de este Colegio celebrada el día 20 de febrero de 2004, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo: **“En relación con el punto cuarto del orden del día “Información de las nuevas medidas en relación con el Código de Conducta para las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro”, se acuerda seguir el mencionado Código de Conducta, ya que tal como especifica la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, las entidades sin ánimo de lucro, refiriéndose de forma expresa, entre otras, a los Colegios Profesionales y las entidades sujetas a un tipo reducido de Impuesto sobre Sociedades y que no tengan un régimen específico de diversificación de inversiones; están sujetas a los Códigos de Conducta que apruebe la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y el Ministerio de Economía, según el ámbito de supervisión. Así nos lo comunica además el Consejo General en la circular número 2.069”**. Durante el ejercicio 2019 todas las inversiones financieras del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de A Coruña, se han materializado en depósitos a la vista o a plazo en entidades financieras de primer orden y reconocida solvencia; por lo que en ningún momento este Colegio se ha separado de las recomendaciones del Código de Conducta, pudiéndose afirmar en consecuencia, que el grado de cumplimiento del citado Código por esta Corporación ha sido máximo durante todo el ejercicio 2019.

7. Informe anual de Gestión Económica

Para dar cumplimiento a la Ley 25/2009 y Ley 1/2010 que modifican diversas Leyes de Colegios Profesionales estatal (Ley 2/1974) y autonómico (Ley 11/2001) para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (Ley Ómnibus) y añaden un nuevo artículo en los Estatutos referente a la Memoria Anual, recogemos la siguiente información:

INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

GASTOS DE PERSONAL

Nº empleados jornada completa	3
Importe total de salarios (sin Seguridad Social a cargo de la empresa)	40.679,71 euros
Importe total de la Seguridad Social a cargo de la empresa	14.167,80 euros

RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Total dietas individualizadas percibidas: Asistencia a Juntas

Presidente	455,40 euros
Vicepresidente	500,94 euros
Tesorero	455,40 euros
Contadora	500,94 euros
Secretario	455,40 euros
Vocal	182,16 euros
Vocal	364,32 euros
Vocal	455,40 euros
Vocal	455,40 euros
Vocal	132,24 euros

IMPORTE DE LAS CUOTAS COLEGIALES Y NORMAS PARA SU CÁLCULO

CUOTA DE INGRESO (para nuevas altas)	160,00 euros
CUOTA MENSUAL (para colegiados en activo)	19,48 euros

La cuota de ingreso ha sido calculada de acuerdo con los costes asociados a su tramitación.

La cuota mensual ha sido calculada dentro de los parámetros establecidos por el Consejo General (Circular nº 4359, de 18/02/2019 y circular nº 1125, de 21/11/1996 del Consejo General de Colegios de Agentes Comerciales de España.)

ANEXO

1. Fotos de archivo



Febrero 2019: Los días 15, 16, 22 y 23 de febrero se realiza la Tercera Edición del curso “Vende... sin vender” Nivel I de D. Felipe García Rey.



Diciembre 2019: El día 13 se celebra el Día del Agente Comercial en el Hotel Riazor, con imposición de insignias a los colegiados que cumplen 25 años en la colegiación.

2. Notas de prensa

El pulso de la ciudad

Cuando A Coruña pudo ser capital de Canadá

PABLO PORTABALES
pablo.portabales@radiovoz.com

1 Que existen otras Coruñas y Coruñas por el mundo no es algo nuevo, pero la novedad es que el historiador, investigador y escritor **Mark Guscín** logró reunir en un libro el rastro de nuestra ciudad por los cinco continentes. La presentación de *Las Coruñas del Mundo* tendrá lugar a mediados de enero, pero la obra, publicada por Arenas, ya está a la venta. «La de Canadá es muy curiosa porque iba camino de ser capital del país. Era 1823 y estaba todo planeado para que así fuese, pero como esta Coruña estaba muy cerca de la frontera con Estados Unidos, y en ese momento las relaciones no eran buenas, finalmente se decantaron por Ottawa», destaca Guscín. Hay equipo de fútbol americano y de baloncesto de la Coruña de Michigan, que es la ciudad que tiene en su escudo la torre de Hércules. Y hasta hay vinculación de nuestra ciudad con Australia. En las antipodas, «muchos de los generales que estuvieron en la batalla de A Coruña después fueron a las colonias y tuvieron que fundar ciudades y villas. En el continente australiano hay un pueblo, un lago y un monte que se llaman Coruña, Lake Coruña y Mount Coruña. También un bosque Coruña que estuvo envuelto en una polémica. Hubo manifestaciones para defenderlo porque querían talar sus árboles», destaca. «Lo que más me llama la atención es la importancia que tiene aquel episodio bélico en la memoria colectiva británica. Hay una tumba de un soldado en un cementerio del norte de Inglaterra en cuya lápida indican que fue el hombre que sostuvo la linterna durante el entierro de Moore en A Coruña».

Acaba de salir a la venta el libro «Las Coruñas del Mundo», una obra del historiador anglocorruñés Mark Guscín editada por Arenas que recorre el rastro de nuestra ciudad por los cinco continentes, desde Australia hasta Estados Unidos o Canadá, un país del que Coruña pudo ser capital en 1823.

MARCOS MIGUEZ



1



Julio Portela y Emilio Rivas en It's Green, un concepto de restaurante «equilibrado y ligero» en el que la comida está envasada en neveras y puedes tomarla allí o llevártela al trabajo y comer de forma saludable y rápida.

MARCOS MIGUEZ

El Colegio de Agentes Comerciales celebró su día con la presencia de autoridades y con la entrega de insignias a colegiados que llevan 25 años vinculados al colectivo.



3

100 % «millennial»

2 «Tenemos pifia, no tenemos pizza. Somos una empresa cien por cien millennial y nos hemos propuesto agilizar las comidas del día a día. Y somos coruñeses de toda la vida». Estas son algunas de las frases que me dice **Julio Portela Forteza**, nieto del inolvidable **Julio Portela Ceballos**, que junto con **Emilio Rivas Quarneti**, ambos de 28 años, y otros colaboradores, inauguraron el viernes **It's Green**. Un local en el que puedes comer o llevarte la comida para casa o para la oficina. «Los platos están en neveras. Llegas, los coges y los comes. Tenemos mesas con muchos enchufes para tus dispositivos. Todo lo más rápido posible pero con productos saludables. Frutas, verduras, bocadillos y sándwiches. El concepto es equilibrado y ligero», explica Julio. Dicen que es una marca propia, no franquicia, pero que se inspiraron en locales similares que funcionan en el norte de Europa. «Es ideal para personas que tienen jornada intensiva en el trabajo y solo disponen de 20 minutos para comer», apuntan desde el entorno de Santa Catalina.

Agentes con insignia

3 No son policías locales, sino agentes comerciales. Algunos, como **Rosa Arribella Carrasco**, **Luis Manuel Alonso López**, **José Luis Fernández Castro**, **Arturo Rial Montero**, **Miguel Ruido Antelo** y **Luis Carlos Vázquez Drake** llevan un cuarto de siglo formando parte del Colegio Oficial de Agentes Comerciales. Con tal motivo recibieron la insignia de plata de manos del presidente colegial, **Juan E. Blanco Porto**, en el transcurso de un acto al que acudieron distintas autoridades.